

ACLARACIONES PROVINCIAL INDIVIDUAL **ABSOLUTO BURGOS 2024**

A fin de aclarar algunas cuestiones que pudieran generar dudas, se publica la siguiente circular con base en lo que ya está publicado en el Reglamento de Competiciones de la DBA:

JUGADORES QUE PUEDEN PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO:

Todos los jugadores federados en el año 2024 pueden participar en el campeonato. No obstante, se disputan 2 torneos en paralelo (*ambos valederos para ELO FIDE*) de la siguiente forma:

- Torneo Cerrado de 24 jugadores (Fase Final).
- Torneo Abierto para resto de jugadores federados.

La forma de tener acceso/derecho a participar en el Torneo Cerrado será la siguiente:

1. Todo jugador con un ELO igual o superior a 1800 podrá participar en el torneo.
2. Si el número de jugadores del punto anterior fuera menor de 16, se seleccionarán los mejores jugadores con ELO inscritos hasta completar 16 jugadores.
3. Una vez seleccionados los jugadores anteriores, se seleccionarán los 4 mejores jugadores de la Copa Sub1800 Burgos 2024 federados por Burgos.
4. A continuación, seleccionarán 8 jugadores inscritos para este Campeonato que tienen derecho a una segunda oportunidad de clasificación, en la llamada Repesca:
 - a. 2 jugadores por ELO inscritos (*se quedaron fuera del grupo de 16*) + 6 jugadores por clasificación en la Copa Sub1800 Burgos 2024
 - b. De estos 8, al finalizar la Repesca, podrán participar 4 jugadores en la Fase Final (*los otros 4 podrán participar en el Torneo Abierto*).

Aquellos jugadores que se quedan fuera del proceso de selección para el Torneo Cerrado, participarán el Torneo Abierto. El Torneo Abierto se disputará en las mismas fechas y horarios que el otro.

Todo jugador que desee participar, debe inscribirse en la competición (límite martes 5 de noviembre, mediante formulario web habilitado en burgosajedrez.com). Superada esa fecha, se dará a conocer quiénes pueden participar en qué torneo (si no se está inscrito previamente, no se tendrá en cuenta para su selección en el Torneo Cerrado).

VALOR DE LA COMPETICIÓN:

Además de los premios específicos propios del Campeonato, este Campeonato otorga clasificación a los siguientes Campeonatos:

- El mejor jugador de la Fase Final (*Torneo Cerrado*) podrá representar a Burgos en el Campeonato Individual Absoluto de Castilla y León 2025, en las condiciones que establezca la FECLA (beca al jugador).
- El mejor jugador apto en la competición de cada categoría de edad (*desde la categoría sub08 a la veterana supra65*), ya será finalista en su categoría en el próximo Campeonato Provincial por Edades de Burgos 2025 (este último a su vez es el que selecciona las plazas becas del Campeonato de Castilla y León Individual por Edades de 2025).

EMPAREJAMIENTOS:

Los emparejamientos de la ronda 5 de la Fase Final (*sesión de juego sábado 16, 15:30*), serán publicados **no antes de las 20 horas del día anterior** (*viernes 15*). No obstante, y para información de los jugadores, se publicarán al finalizar cada ronda los resultados del torneo producidos hasta ese momento, junto con las solicitudes de BYE (*se deben solicitar por escrito*).

Recordamos que la solicitud del 'BYE' equivalente a tablas se realiza como límite hasta justo antes de empezar la ronda anterior a la ronda para la que se solicita el mismo (*solicitud del BYE en RONDA 1 se realiza hasta justo antes de comenzar la REPESCA*).

Para NO ser eliminado de la competición por incomparecencia, si un jugador advierte de que no jugará en una determinada ronda (*antes de ser publicados los emparejamientos de la misma*) pero no reúne las condiciones para solicitar BYE equivalente a tablas, el jugador podrá ser excluido del emparejamiento solo para esa ronda.

TORNEO ABIERTO:

Aquellos jugadores que no lograron su clasificación para la Fase Final, podrán participar en este.

Se celebra en paralelo a la Fase Final, con las mismas fechas y horarios que el Torneo Cerrado. No obstante, podrá modificarse algún punto de los mismos en función de la participación.

El torneo también será valedero para ELO FIDE Standard.